

**PRESENTACIÓN DE INFORME DEL CONTRATISTA
CONTRATO No.1-002-2022**

Cartago, 26 de Agosto del año 2022

JUNTA DEFENSA CIVIL CARTAGO, IDENTIFICADO CON Nit. No. 891.901.046-8 en mi condición de contratista, mediante el Contrato, No. 1-002-2022, atentamente presento el informe de las actividades desarrolladas durante el período comprendido entre el 23 de julio y 22 de agosto de 2022, de acuerdo con las obligaciones señaladas en el contrato, de la siguiente manera:

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA Prestación de servicio de apoyo a la gestión administrativa de la secretaría de tránsito y transporte	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1	<i>Prestar el servicio de comunicación a través de plataforma digital para comunicación vía radio (servicio de antena) con tecnología digital, para dar señal a 25 equipos de comunicación a disposición de los agentes de tránsito del Municipio de Cartago, con ubicación estratégica para cubrimiento Cartago - área urbana y rural.</i>	informe durante el periodo que comprende del 23 de Julio al 22 de agosto del 2022 se cumplió con el objeto, (SERVICIO DE COMUNICACIÓN PARA 25 RADIOS DE LA SECRETARIA DE TRANSITO DEL MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA, PARA LA VIGENCIA 2022) contratado con el municipio de Cartago.
2	<i>Brindar el servicio de comunicación las veinticuatro horas del día, los siete días de la semana (24/7), en caso de inactividad del servicio la revisión se ejecuta en un término de (4) horas. Si en un lapso de tiempo de 24 horas no se soluciona algún requerimiento por fallas en la comunicación, el contratista deberá proporcionar alguna alternativa al supervisor, para no suspender el servicio.</i>	Se brindó servicio de comunicación las veinticuatro horas del día, los siete días de la semana (24/7), en caso de inactividad del servicio la revisión se ejecuta en un término de (4) horas. Si en un lapso de tiempo de 24 horas no se soluciona algún requerimiento por fallas en la comunicación, el contratista deberá proporcionar alguna alternativa al supervisor, para no suspender el servicio.
3	<i>Dar repuesta respuesta y solución a cualquier anomalía sobre el servicio solicitado en el término que no puede tardar máximo un (1) hora, los siete (7) días de la semana, las veinticuatro (24) horas, una vez sea requerida por el supervisor.</i>	SIN NOVEDAD EN ESTE PERIODO

4	<i>Debe contar con ubicación estratégica para cubrimiento de un 100% en el Municipio de Cartago, del área urbana y rural</i>	Se cuenta con ubicación estratégica para cubrimiento de un 100% en el Municipio de Cartago, del área urbana y rural
5	<i>Disponibilidad del sistema debe ser completo, con repetidora y sus accesorios, frecuencias de uso privadas, suministro de energía eléctrica y solar.</i>	Se cuenta disponibilidad del sistema debe ser completo, con repetidora y sus accesorios, frecuencias de uso privadas, suministro de energía eléctrica y solar.
6	<i>Realizar las revisiones periódicas y mantenimiento preventivo, al igual que las reparaciones o cambios del sistema repetidor, de ser necesario, para la prestación efectiva del servicio.</i>	Se realiza las revisiones periódicas y mantenimiento preventivo, al igual que las reparaciones o cambios del sistema repetidor, de ser necesario, para la prestación efectiva del servicio.

Los soportes documentales del desarrollo de las actividades antes mencionadas son los siguientes:

Igualmente, manifiesto que he dado cumplimiento a los pagos al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión, ARL), de acuerdo con lo establecido en las normas vigentes, para lo cual anexo para revisión del supervisor, las siguientes constancias (**soportes de pago de los aportes**)

Atentamente,


YONIER CLAVIJO PEDRAZA
REPRESENTANTE LEGAL (E)
JUNTA DEFENSA CIVIL CARTAGO
Nit.891.901.046-8